



**PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

2021-11-0001-3185

Montevideo, 28 OCT 2021

**VISTO:** la invitación cursada por el Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado, para participar en el Encuentro Anual del Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (EL PAcCTO), que se realizará entre los días 8 y 12 de noviembre de 2021, en la ciudad de Panamá, República de Panamá;-----

**RESULTANDO: I)** que dicho Encuentro versará sobre “Las Finanzas del Crimen Organizado: cómo nos afectan cómo combatirlas”, teniendo por objetivo efectuar debates, talleres y grupos de trabajo con expertos de alto nivel, así como establecer reuniones de trabajo entre puntos focales de los países y equipos de EL PAcCTO;-----

**II)** que nuestro país forma parte del Programa contra el Crimen Transnacional Organizado, entidad de la que emanan importantes insumos que facilitan la actualización de las normas internacionales para adaptarse a las nuevas formas delictivas transnacionales;-----

**III)** que dicha Misión Oficial se desarrollará entre los días 8 y 12 de noviembre de 2021, en la ciudad de Panamá, República de Panamá;-----

**CONSIDERANDO: I)** que al tratarse de un evento de carácter operativo resulta de interés la asistencia de un de quien revista un perfil técnico;-----

**II)** que por la índole y trascendencia de los temas a tratar en dicho evento, resulta pertinente designar en Misión Oficial al Dr. Daniel Alejandro Trecca Trápani, en su calidad de Asesor del Departamento de Cooperación Jurídica Internacional de la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales del Ministerio de Educación y Cultura, quien se desempeña como punto focal del país y posee el perfil técnico solicitado;-----

**III)** que la presente Misión Oficial no generará gastos al Estado;-

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 460/020, de 20 de abril de 2020;-----

**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**- en ejercicio de atribuciones delegadas -**

**RESUELVE:**

- 1ro.-** Desígnase en Misión Oficial entre los días 8 y 12 de noviembre de 2021, al Dr. Daniel Alejandro Trecca Trápani, en su calidad de Asesor del Departamento de Cooperación Jurídica Internacional de la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales del Ministerio de Educación y Cultura, para participar en el Encuentro Anual del Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (EL PACCTO), a celebrarse entre los días 8 y 12 de noviembre de 2021 en la ciudad de Panamá, República de Panamá.-----
- 2do.-** Comuníquese a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos del Ministerio de Educación y Cultura.-----
- 3ro.-** Pase al Área Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura a fin de notificar al interesado y demás efectos que puedan corresponder.-----
- 4to.-** Cumplido, archívese.-----

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República